



Cuba se alista para asegurar calidad de elecciones generales



La Habana, 19 feb (RHC-ACN) Entre las acciones que en Cuba se desarrollan para asegurar la calidad y transparencia de las elecciones generales del 11 de marzo se encuentran la capacitación a más de 200 mil autoridades electorales y la actualización del número de colegios por donde votarán los ciudadanos.

Marina Capó Ribalta, vocal de la Comisión Electoral Nacional (CEN), precisó que la preparación a los diferentes niveles incluye cuestiones relacionadas con las listas de electores, el modelo de inclusión, la organización del trabajo de recepción y el cómputo de la información, además de la documentación necesaria para el día del sufragio.

La funcionaria informó a la prensa que según los últimos reajustes, existen 24 mil 470 colegios electorales en el país, de ellos 141 especiales ubicados en sitios de alta afluencia de personas, como hospitales, terminales y lugares similares, de los cuales más de 40 funcionarán en la capital.

Añadió que la particularidad de esta segunda etapa es quienes presenten imposibilidad de votar en el colegio correspondiente a su lugar de residencia por cuestiones médicas, de trabajo u otras razones, podrán hacerlo en cualquier otro, presentando su carné de identidad o documento identificativo de institutos armados.

La vocal de la CEN también insistió en que los ciudadanos revisen las listas de electores expuestas en sitios públicos hasta el 22 de febrero próximo, con el objetivo de detectar cualquier error en sus datos y corregirlo a tiempo.



Ratificó que como parte del trabajo preparatorio se efectuará, el 4 de marzo, una prueba dinámica a fin de identificar problemas y trabajar en su solución inmediata de cara a las elecciones generales que se desarrollarán una semana después, para elegir a los 605 diputados al Parlamento y los mil 265 delegados provinciales del Poder Popular.

Enfatizó que con ese ejercicio se pondrán en práctica los medios, mecanismos y estructuras electorales a todos los niveles, y se chequeará el Sistema de Gestión e Información del Proceso Electoral en Cuba (SIGEL), diseñado y administrado por la Universidad de Ciencias Informáticas para garantizar el flujo de datos desde el nivel de distrito, municipio, provincia y nación.

Marina Capó Ribalta puntualizó que más de ocho millones de cubanos están convocados a las urnas el 11 de marzo, y explicó que a diferencia de la primera etapa del proceso, (cuando cada elector votó por sólo un candidato a delegado de circunscripción), ahora se podrá hacer por uno, varios o todos.

De acuerdo con el cronograma, restan en el propio mes de marzo -el día 25- la constitución de las asambleas provinciales y elección de su Presidente y Vicepresidente, en tanto están programadas para el 19 de abril la constitución del Parlamento y la elección de su Presidente, Vicepresidente y Secretario, además de la elección del Consejo de Estado.

Cuba está inmersa en un proceso de elecciones generales desde que fueran convocadas en junio pasado por el Consejo de Estado, conforme a lo establecido en la Constitución de la República y la Ley No. 72 del 29 de octubre de 1992, Ley Electoral.